



Gobierno
de
Monterrey

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 10:00 horas del día 22 de mayo 2025, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente **Acta de entrega recepción etapa física** de la obra a que se refiere el Contrato No. SIS-FDM- 02/24-CP referente a "Construccion de muro de contencion en canal pluvial en espacio publico ubicado entre las calles nuevo mexico y prol. ave ruiz cortines, en el municipio de Monterrey, Nuevo León" celebrado entre la Secretaría de Infraestructura Sostenible y Huajuco Construcciones, S.A. de C.V. encontrándose presentes por parte de la Secretaría de Obras Públicas Municipales el C. Arq. Rene I Ortiz Resendez y por parte de la Empresa el C. Ing. Alejandro Garza Romo.

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$12,253,742.26
Importe Aproximado Ejercido:	\$12,098,691.74
Fecha Inicio Contratada:	9 de diciembre de 2024
Fecha Termino Contratada:	6 de junio de 2025
Fecha Real Inicio:	9 de diciembre de 2024
Fecha Real Terminación:	22 de mayo de 2025
Modalidad:	CONVOCATORIA PUBLICA
Metas Contratadas:	16.7 ml de suministro y fabricacion de rejilla metalica. 99 m2 de suministro y construccion de barda de block .
Metas Ejecutadas:	16.7 ml de suministro y fabricacion de rejilla metalica. 99 m2 de suministro y construccion de barda de block .

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

POR LA EMPRESA EJECUTORA

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINIQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos).

9/14